I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	No 1871-2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ
3. C.C o Nit	15.646.936

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	18/07/2023
Fecha de inicio:	19/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA	NA	NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 26.703.000
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 26.703.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$1.978.000	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 4.945.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 4.945.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$ 4.945.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$ 4.945.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	*$ 21.758.000*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$ 4.945.000
12. Valor Total Pagado	$
13. Saldo a Liberar	$ 26.703.000

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el período contractual, se desempeñó como moderador de la Mesa de Reincorporación de Córdoba y Sucre. En este rol, se dirigió la agenda programática con relación al contexto de la política, las articulaciones territoriales para el avance de la política a nivel regional. En ese mismo contexto, se presentaron las apuestas institucionales de la ARN y sus expectativas desde el PDN 2023-2026. Finalmente, se generó el espacio generación de ideas de mejora ante la propuesta de las mesas en sus diferentes variables como salud, discapacidad, proyectos productivos, entre otros. Se participó en un foro presencial del Departamento de Córdoba organizado por el Ministerio del Interior. En el foro asistieron los secretarios de gobierno, enlaces de víctimas y personeros de los 30 municipios. En el foro se expuso temas asociados a la política de reincorporación y su contexto en Córdoba. Igualmente, se realizó reunión presencial con el equipo de mujer y género de la Gobernación de Córdoba. En la reunión se avanzó en la revisión de posibles actividades para el último trimestre de 2023 con las mujeres del proceso de reincorporación a nivel regional. De otro lado, se participó en la reunión presencial en el municipio de El Carmen de Bolívar en el marco de la 2da

	reunión del consejo de paz y reconciliación. En la reunión se expuso la misionalidad de la ARN, los avances en el proceso de reincorporación en el departamento de Bolívar y los retos que se tienen con la articulación territorial para el apalancamiento de la política. Otras actividades se realizó gestión ante la UNP para avanzar en la estrategia de fidelización de información ante casos de riesgos que se han presentado en el departamento de Bolívar. En ese sentido, se realizó reunión presencial con funcionario de esta entidad y gestión de información correspondiente, así mismo, se realizó reunión virtual con firmante responsable de participar en el proyecto piloto de PNUD y CNR Comunes, el cual tiene como objetivo continuar con la capacitación y sensibilización sobre la seguridad jurídica de firmantes de paz. En ese marco se espera generar un espacio de trabajo para su concreción. Se desarrolló la gestión para lograr con éxito la culminación de curso de extensión organizado entre Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) Grupo Territorial Sucre-Bolívar-Córdoba y la Universidad de Córdoba (Facultad de Educación y Ciencias Humanas-Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales) denominado “Fortalecimiento de Competencias para el Trabajo Colectivo y Comunitario” realizado con los Firmantes del Acuerdo de Paz del municipio de Tierralta, en el cual culminaron 25 personas. De otro lado, se logró que el municipio de Montelíbano entregara unos kits agropecuarios a firmantes del acuerdo de paz y reintegrados del municipio, a esto se suma realizó reunión con la Alcaldía de Tierralta, esta estuvo dirigida con el Secretario de Gobierno en la cual se estableció una evaluación de los avances de los compromisos de la Mesa Técnica de Reincorporación en la cual se dio como resultado que hasta la fecha no hay resultados concretos de los establecidos del Plan de Desarrollo Territorial 2020-2023. Igualmente, se definieron las actividades para cerrar la vigencia 2023 en el marco de la Mesa de Reincorporación. Finalmente, se define

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	que se realizará una última reunión en el mes de diciembre con las autoridades electas para la alcaldía del municipio. Se realizó gestión con Gobernación de Bolívar para avanzar en la organización de la jornada de trabajo con UNP para el análisis de los casos de riesgos de los firmantes del acuerdo de paz y las medidas de protección para la vida. Igualmente, se realizó gestión con UNIPEP y ARN Cartagena para avanzar en la organización de la jornada de trabajo con UNP para el análisis de los casos de riesgos de los firmantes del acuerdo de paz y las medidas de protección para la vida. A estos se agrega, la participación en la reunión virtual con el equipo de la dirección general de la ARN en el cual se trató el tema de la compra de tierras por la ruta ARN y la solicitud directa ante la ANT que han realizado miembros de la asociación de firmantes APADES en el municipio de Tierralta. Ante esto se generan lineamientos para el GT y los firmantes que están en la gestión. Finalmente, se realizó gestión con el enlace de la Gobernación de Bolívar para la programación de la agenda de trabajo para le 4ta Mesa Técnica de Reincorporación del Departamento de Bolívar. En la misma se estableció avanzar en la presentación de los lineamientos generales de la política de reincorporación a los nuevos mandatarios electos de los territorios alcaldes de los municipios priorizados y gobernación, en este mismo contexto, se realizaron en las reuniones en Cartagena, Sincelejo y Montería como facilitador de las Jornadas de Planeación Sobre las Acciones de Incidencia y Gestión de la Política de Reincorporación para el período 2023-2027
Actividad No 2. Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones interinstitucionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante el período contractual se participó en la reunión virtual con la profesional productiva de la ARN, el representante de Agrosavia y profesional de Evolución Caribe, se expuso el contexto productivo de los 3 departamentos y se establecieron ideas de trabajo para avanzar en la articulación y fortalecer el memorando de entendimiento entre las instituciones. Se participó en la 3ra mesa de reincorporación del departamento de Bolívar

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	y se desarrolló el contexto territorial de la reincorporación, casos de riesgos abiertos en el territorio y los nuevos lineamientos del actual gobierno y la ARN en el marco del sistema nacional de reincorporación y programa de reincorporación integral. Así mismo, se articuló con la policía nacional del departamento de Córdoba y se informó a los firmantes con aspiraciones políticas de la necesidad de articular con la fuerza pública en materia de seguridad. Se realizó gestiones con el SENA Córdoba y Bolívar en las mismas se articuló con el equipo misional del SENA y el instructor del curso Manejo de la Nutrición en Cultivos Agrícolas y Con Bolívar se logró gestionar la información correspondiente al curso de apicultura en el Carmen de Bolívar.De otro lado, se realizó reunión virtual en conjunto con la profesional orientadora productiva de la ARN, profesionales de la Unidad Solidaria (US) y el operador de la misma la Universidad Cooperativa de Colombia en la misma se expuso el gran proyecto del gobierno nacional denominado “Desarrollo de la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz” en el departamento de Sucre y Se propuso trabajar en conjunto con la ARN para avanzar en las etapas que correspondan con los colectivos de reincorporados en los municipios de Colosó, Chalán y Ovejas. Se desarrolló reunión virtual con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) para Sucre y Córdoba en la cual se presentó las realidades regionales en los que se desarrolla la reincorporación en el territorio Se propuso trabajar en conjunto para identificar las debilidades y fortalezas de los proyectos productivos y con ello la ADR apoyar en la gestión de su sostenibilidad en el largo plazo.Otra actividad fue la gestión con la funcionaria de la Subdirección de Seguimiento de la ARN se propuso a modo de planeación una actividad de acompañamiento para las mesas de reincorporación de los departamentos de Sucre, Bolívar y Córdoba y el municipio de Tierralta.En otro contexto, se realizó reunión con el profesional de la UNP del equipo Grupo de Recepción, Análisis, Evaluación de Riesgos y Recomendaciones

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	(GRAERR), el profesional de seguimiento de la ARN y facilitadores de Cartagena: Se analizó e individualizó los casos de riesgos individuales y colectivos de los firmantes del acuerdo de paz, se identificaron la gestión de los casos que aún no tienen medidas de protección para la vida de los firmantes en el territorio, se generó la información a presentar con los actores que realizan seguimiento a la implementación del acuerdo de paz. A esto se suma, la reunión con los enlaces de las gobernaciones de Sucre-Bolívar y Córdoba, se identificaron los equipos de empalmes de los nuevos gobiernos electos y se avanzó en la identificación de acciones que permita brindar información de los procesos de política pública que lidera la ARN en los territorios. Otras actividades fueron: la organización logística para la Jornada de Planeación Sobre las Acciones de Incidencia y Gestión de la Política de Reincorporación a Nivel Territorial en los Planes de Desarrollo 2024-2027, Finalmente, se realizó reunión con la Gobernación de Córdoba, se efectuó un balance del fallido proyecto de fortalecimiento para los firmantes del acuerdo de paz Se identificaron las dificultades que tuvo el proceso internamente dentro de la Gobernación y los impactos que generó. Por último, Se colocó en contexto al profesional de corresponsabilidad sobre las medidas y avances en materia de seguridad y de protección de su integridad de los firmantes del acuerdo de paz.
Actividad No 3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial	Durante el período contractual se realizó reunión virtual con la profesional de la Universidad de Córdoba responsable de la extensión universitaria del programa de Ciencias Sociales. El objetivo de la reunión fue evaluar los puntos esenciales para generar un convenio en el segundo semestre de 2023 en el marco de los apoyos a la política de reincorporación en Córdoba. Igualmente, se realizó reunión con profesionales del equipo primario y se identificaron potencialidades para avanzar en acciones conjuntas por medio de los convenios que se han desarrollado en el

	Estado para el apalancamiento del proceso de reincorporación a nivel regional, entre ellos los de la Unidad Solidaria, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y la Agencia Nacional de Tierras (ANT). Se realizó difusión entre los profesionales del Grupo de Trabajo de la convocatoria anual de Programa social anual SUMA: Acciones Colaborativas – de la Agencia de Cooperación de Estados Unidos - USAID. La convocatoria tiene como fin apoyar proyectos que busquen "Mejorar el desempeño del impacto en el desarrollo mediante el mejoramiento de aspectos clave en materia de capacidades organizativas a través de un proceso de asistencia técnica individualizado y colaborativo. Se realizó valuación y articulación entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la Gobernación de Córdoba para identificar oportunidades de un convenio entre las partes para lograr mejorar la eficiencia en la planeación e implementación de los proyectos que puedan quedar contemplados en la próxima vigencia 2024-2027 en el marco de los Planes de Desarrollo Territorial (PDT). Otra actividad fue se participó en una reunión virtual con el Subdirector Territorial de la ARN, profesionales de la Dirección de Promoción y Reintegración (DPR) y de la Subdirección de Seguimiento. El objetivo de la reunión fue evaluar la ventana de oportunidad para el departamento de Córdoba por medio del Fondo Especial de Apoyo a la Reinserción. En la reunión se planteó la necesidad de realizar incidencia en el territorio y en el departamento de Córdoba para estructurar un proyecto que pueda beneficiar a las poblaciones y procesos de la ARN a nivel regional.
Actividad No 4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización	Durante el período contractual Se participó en la Mesa de Reincorporación de Córdoba y Sucre, en la misma se dirigió la agenda programa con relación al contexto de la política, las articulaciones territoriales para el avance de la política a nivel regional. En ese mismo contexto, se presentaron las apuestas institucionales de la ARN y sus expectativas desde el PDN 2023-2026. Igualmente, se generó el espacio generación de ideas de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	mejora ante la propuesta de las mesas en sus diferentes variables como salud, discapacidad, proyectos productivos, entre otros. De otro lado, se participó en la reunión presencial en el municipio de El Carmen de Bolívar en el marco de la 2da reunión del consejo de paz y reconciliación, en el mismo se expuso la misionalidad de la ARN, los avances en el proceso de reincorporación en el departamento de Bolívar y retos que se tiene con la articulación territorial para el apalancamiento de la política. Otra actividad asociada fue la participación en la Sesión de Mesa Departamental para la Prevención del Reclutamiento Forzado, Uso, Utilización y Violencia Sexual Contra Niños, Niñas y Adolescentes por Grupos Armados al Margen de la Ley y Grupos Delictivos Organizados en el Departamento de Córdoba, en la misma se articula para acompañar las acciones territoriales correspondientes. Otro espacio fue la reunión virtual con el equipo del GT en el cual se expuso los contextos de los municipios en los cuales se van a desarrollar las agendas territoriales de reincorporación (ATR), en la misma se identificaron los beneficios de su aplicación en las áreas correspondientes y la necesidad de su implementación, al igual que los riesgos que pueden estar asociados con los actores del conflicto actual. A esto se suma la reunión con firmantes del acuerdo de paz que son representantes de la mesa de reincorporación de Tierralta y Córdoba, en la misma se estableció con los representantes de la Mesa Técnica de Reincorporación los nuevos lineamientos para avanzar en el cierre de la vigencia 2023 y perspectivas para la reorganización del espacio de articulación para 2024. Se definió la importancia de trabajo en comunicaciones, reunión reducida con los líderes del departamento, cambio de representantes en las mesas y el acompañamiento para los cierres de gestión 2023 con los nuevos candidatos electos. Así mismo, se realizó reunión con firmantes del acuerdo de paz en el municipio de Tierralta, en la misma se estableció con los representantes de la Mesa

	Técnica de Reincorporación los nuevos lineamientos para avanzar en el cierre de la vigencia 2023 y perspectivas para reorganización del espacio de articulación para 2024. Otra actividad fue la desarrollada en Cartagena en la Jornada de animación del proyecto ARN Acciones Comunitarias con Enfoque de Género, en la misma estuvo el equipo de los implementadores Fundación Merani, los profesionales del GT y firmantes del acuerdo de paz en los cuales se establecieron los objetivos del proyecto, las acciones a implementar con las comunidades e instituciones del territorio. A esto se suma, las actividades con el equipo del GT en la Jornadas Estrategia de cuidado psicosocial 2023 en Sincelejo en la misma se trabajó en varios espacios para fortalecimiento del trabajo en equipo y técnicas de manejo de las emociones. En otro contexto, se participó en las reuniones en Cartagena, Sincelejo y Montería como facilitador de la Jornadas de Planeación Sobre las Acciones de Incidencia y Gestión de la Política de Reincorporación a Nivel Territorial en los Planes de Desarrollo 2024-2027, en el cual participaron los firmantes del acuerdo de paz, la Misión de Verificación de la ONU y ARN Sucre-Bolívar-Córdoba junto al equipo de la Subdirección Territorial y la Subdirección de Seguimiento de la ARN Nivel Central. Se logró colocar en contexto a los líderes de reincorporación sobre el estado actual de la política de reincorporación a nivel regional, los principales resultados del Programa de Reincorporación Integral (PRI), los avances en el reporte de los municipios y departamentos de los PDT 2020-2023, las etapas para la incidencia en los PDT 2024-2027 y finalmente se generó la discusión sobre las posibles líneas de acción para inclusión de los próximos PDT 2024-2027. Finalmente, se participó como moderador de las mesas técnicas de reincorporación de los departamentos de Córdoba, Bolívar, Sucre y el municipio de Tierralta, en la misma se expuso y socializó la política de reincorporación a los mandatarios electos para la vigencia 2024-2027 en la cual se hace

	énfasis en la necesidad de abrir un espacio a la implementación en los territorios para que hay cumplimiento en los nuevos PDT. Así mismo, se expone los avances de la implementación en sus distintos componentes y los retos que se han presentado en el territorio. Finalmente, se recogen ideas sobre los pasos siguientes para generar incidencia en el 2024.
Actividad No 5. Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	Durante el período contractual se realizaron balances de los compromisos de corresponsabilidad para el cierre de la vigencia 2023 con las alcaldías de Morroa, Ovejas, Sincelejo, Los Palmitos, Chalán y Colosó; esto en el marco de la 2da Mesa de Reincorporación de Sucre. Igualmente, se gestionó con el SENA el curso de formación para firmantes del acuerdo de paz en Tierralta. En otro contexto, se gestionó con el municipio de Colosó novedades del proyecto de fortalecimiento para los firmantes del acuerdo de paz en el territorio y se estipula avanzar en la etapa de ejecución en la estrategia de corresponsabilidad del GT. Así mismo, se participó de forma virtual en la auditoria ICONTEC realizada al GT en la sede Cartagena, en la misma se participó de la apertura, se expuso unos formatos con relación al operador logístico y en el cierre de esta escuchando algunas recomendaciones y aspectos positivos que le aportan al tema misional y gestión ambiental Sumado a lo anterior, se realizó articulación con el municipio de Montelíbano en la cual se implementó la acción de entregas de kit agropecuarios a los firmantes del acuerdo de paz y reintegrados que están viviendo en el territorio esto como apoyo a la política de corresponsabilidad de la política. Además de la gestión con el municipio de Mahates para lograr en el apoyo a proyectos productivos en este municipio, en ese orden se elevó una solicitud a la UMATA y Secretaría de Gobierno para priorizar elementos para fortalecer la cadena productiva acuícola en la región, en este mismo contexto se realizó reunión con la Gobernación de Córdoba en la cual se define los aspectos de planeación con relación a las Mesas y Submesas de

	reincorporación en el departamento, además del balance de actividades que se proponen para el 3er y 4to trimestre de 2023. Dentro las actividades se destaca la gestión ante nivel central de la ARN en relación con una postulación sobre Oportunidad Empleabilidad Proyecto "Fortaleciendo Comunidades para la Paz"- Cruz Roja Colombiana, en la misma. Igualmente, se realizó difusión de la convocatoria para el 2do semestre que enviado desde esta entidad. De otro lado, se participó en la sesión extraordinaria de subcomité técnico de prevención, protección y garantías de no repetición del departamento de Córdoba en gestión de la Gobernación de Córdoba, en el mismo se analizó la activación de ruta de protección e implementación de medidas preventivas a casos concretos de personas en situación de riesgos por amenazas. Otras actividades que respondieron al contrato fueron, se realizó apoyo a la coordinadora del GT en la generación de ideas para la planeación de las actividades que se tienen contempladas para la implementación de la estrategia política en los departamentos de atención y en los municipios priorizados. De otro lado, se realizó gestión con los profesionales reintegradores y facilitadores para identificar perfiles de personas interesas en participar en 4 convocatorias como mano de obras no calificada en construcciones viales del departamento de Córdoba y Sucre. A esto se suma, la difusión entre los profesionales del GT de la convocatoria anual de Programa social anual SUMA: Acciones Colaborativas – de la Agencia de Cooperación de Estados Unidos -USAID. La convocatoria tiene como fin apoyar proyectos que busquen “Mejorar el desempeño del impacto en el desarrollo mediante el mejoramiento de aspectos clave en materia de capacidades organizativas a través de un proceso de asistencia técnica individualizado y colaborativo. Otra actividad fue la gestión con los departamentos de Sucre, Bolívar y Córdoba responsables de dinamizar las mesas de reincorporación y con ellos se acordó las fechas de las últimas

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	mesas de la gestión 2023, y la metodología a seguir en la cuales se espera hacer una rendición de cuentas de lo desarrollado en el territorio y una presentación estratégica a los nuevos equipos de gobierno que resulten electas en las elecciones regionales del 29 de octubre de 2023. Finalmente, se realizó contactos vía telefónica y por e-mail de los encargados de coordinar las actividades de empalmes entre los gobiernos que terminan la gestión y los electos entre ellos Lorica, Montería, departamento de Sucre, departamento de Córdoba y el municipio de Tierralta; a todos los mencionado se envió invitación a las Mesas de Reincorporación en sus territorios y se enfatiza de la necesidad de asistir para la socialización de la política de reincorporación y sus avances en ellos territorios. Finalmente, se realizó organización con los profesionales de la ARN en Sucre, Bolívar y Córdoba para la organización de las mesas técnicas de reincorporación que se estarán desarrollando en el territorio en el mes de diciembre, especialmente lo relacionado la logística y personal de apoya para desarrollar las actividades en Montería, Tierralta, El Carmen de Bolívar y Sincelejo en las cuales están invitadas las autoridades electas de los departamentos y municipios priorizados
Actividad No 6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Durante el período contractual se realizó seguimiento a los cumplimientos de los planes de desarrollo de los municipios de Ovejas, Morroa, Chalán, Colosó, Sincelejo, Los Palmitos y el departamento de Sucre, esto en el marco de la Mesa de Reincorporación que se realizó en el municipio de Chalán, en la misma se expuso los “acuerdos rápidos” para el apalancamiento de la política en los municipios y en el departamento. Igualmente, se establece un cronograma de seguimiento a los cumplimientos para los meses de agosto y septiembre. De otro lado, se realizó seguimiento a los cumplimientos de los planes de desarrollo de los municipios de Carmen de Bolívar, San Jacinto, Turbaco, Cartagena y Departamento de Bolívar, esto en el marco de la Mesa de Reincorporación

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	que se realizó en Magangué, en la misma se expuso los “acuerdos rápidos” para el apalancamiento de la política en los municipios y en el departamento. Igualmente, se establece un cronograma de seguimiento a los cumplimientos para los meses de agosto y septiembre. Otra actividad asociada fue la participación en el espacio virtual de trabajo en conjunto con la Subdirección de Seguimiento para desarrollar la revisión de acciones de incidencia en política pública territorial, en ese orden, se expuso las experiencias regionales en el marco de los planes de desarrollo de la vigencia 2020-2023. Igualmente, se realizó revisión técnica de la información se presentará en el contexto de la Jornada de Planeación Sobre las Acciones de Incidencia y Gestión de la Política de Reincorporación a Nivel Territorial en los Planes de Desarrollo 2024-2027, que se desarrollará en la ciudad de Cartagena el 7 de noviembre de 2023, Sincelejo el 8 de noviembre y Montería el 9 de noviembre de 2023; en las participaran los equipos del nivel central de la ARN e instituciones invitadas. En ese mismo contexto, se realizó coordinación con equipo del nivel centra de la subdirección de seguimiento, DPR y UTR para avanzar en la estrategia metodológica que permitirá trabajar con los firmantes del acuerdo de paz e instituciones en las Jornadas de Planeación Sobre las Acciones de Incidencia y Gestión de la Política de Reincorporación a Nivel Territorial en los Planes de Desarrollo 2024-2027 que se desarrollaran en Cartagena, Sincelejo y Montería. De otro lado, se realizó gestión con la Gobernación de Bolívar para avanzar en la entrega de información de variables claves a este ente territorial para su ejercicio de empalme con los nuevos gobiernos territoriales. En esta misma responsabilidad se gestionó información solicitada por el nivel central de la ARN con relación a los seguimientos del PEII de las Zonas Estratégicas de Intervención Especial ZEII del Sur de Córdoba y PDET, en ese orden, se identificaron las acciones que tenían relación con estrategias comunitarias y DDHH para los procesos de reincorporación y

	reintegración en el territorio. Igualmente, Se realizó síntesis y exposición de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitarias que se realizan en los territorios de los departamentos de Sucre y Córdoba (PDET), esto en el marco de la Jornada de Planeación Sobre las Acciones de Incidencia y Gestión de la Política de Reincorporación a Nivel Territorial en los Planes de Desarrollo 2024-2027. Finalmente, se elaboró documento técnico sobre los avances de la incidencia e implementación de los compromisos en los planes de desarrollo 2020-2023 en los departamentos de Sucre, Bolívar y Córdoba en el mismo da cuenta sobre las líneas que se habían construido en el plan y lo implementado en la vigencia con las observaciones a corte de diciembre de 2023. Esta información se compiló para la generación del documento técnico de empalme que se estará radicando en las alcaldías y a los equipos de empalme en los territorios PDET. Igualmente, se realizó compilación de los documentos de la jornada de planeación para incidencia con los nuevos gobiernos locales, en ese orden se compartió con los profesionales facilitadores la información para que fuera compartida por los canales establecidos con los firmantes del acuerdo de paz que participaron como líderes en estas actividades en los departamentos de Sucre, Bolívar y Córdoba y especialmente los ubicados en municipios PDET.
Actividad No 7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	Durante el período contractual se realizó gestión conjunta con profesional Enlace Étnico del GT para identificar en el GT como se realizaría el acompañamiento a mujeres de pertenencia étnica e identificar la comunidad pertenece, número de personas y otras informaciones al respecto. Igualmente, se apoyó en la gestión de la información relacionado en un formulario virtual del equipo de mujer y género en el cual se establece una caracterización de mujeres y género en el territorio. Igualmente, articulación con la Gobernación de Córdoba en el marco de las acciones correspondientes al tema de discapacidad y mujer y género en la mesa de la técnica de reincorporación del

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	departamento. Igualmente, se compiló información para el equipo del nivel central de la ARN de Mujer y Género, en el cual se establecían las personas LBGTI y mujeres que aspiren a cargos públicos por elección popular. Finalmente, se compiló información para el equipo del nivel central de la ARN de Mujer y Género, para generar un mapeo de las personas LBGTI y con ello completar la iniciativa para realizar un encuentro con personas LGBTI en el marco de la acción 4.28 del CONPES 3931 de 2018, el cual se proyecta la participación en un evento en ciudad de Bogotá y para lo cual está en planeación. Otra actividad asociada fue la gestión con la Coordinadora del GT con relación a las acciones o actividades que se tienen planeadas para el mes de noviembre en el marco del 25N día para eliminar las violencias contra las mujeres. Y acciones para el 10 de diciembre que se enmarcaran en el día de los derechos humanos en clave de acceso de derechos para personas LGBTI. Igualmente, se realizó gestión con la Gobernación de Córdoba para definir las actividades que aplican al enfoque de género en el territorio.Así mismo, se realizó acompañamiento técnico a la nueva profesional del GT -enlace de género- para indicar los lineamientos trabajados en la vigencia 2023, además de los planes y proyectos que se han establecido en el territorio., se participó en Cartagena en la Jornada de animación del proyecto ARN Acciones Comunitarias con Enfoque de Género, en la misma estuvo el equipo de los implementadores Fundación Merani, los profesionales del GT y firmantes del acuerdo de paz en los cuales se establecieron los objetivos del proyecto, las acciones a implementar con las comunidades e instituciones del territorio. Finalmente se participó en la jornada liderada por la Gobernación de Córdoba con la Secretaría de Mujer y Género, Defensoría del Pueblo, ARN y mujeres y hombres del proceso de reincorporación del municipio de Tierralta (PDET) y Montería, en la misma se trabajó sobre el tema de derechos de las mujeres, su

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	importancia en el empoderamiento y liderazgo. Igualmente, se trabajó sobre las violencias basadas en género, las rutas de atención. Así mismo, se analizó una línea de tiempo sobre las historias de las mujeres en el territorio en perspectiva del pasado, presente y futuro. Finalmente, se presentó la importancia de trabajar la corresponsabilidad en el territorio para visibilizar los procesos de las mujeres y especial la mujer rural en el marco de la educación y los espacios del cuidado
Actividad No 8. Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	Durante el período contractual se realizaron reuniones del equipo primario en la oficina de la ARN Sucre Bolívar Córdoba donde participaron además, la Coordinadora del GT, la profesional de orientación legal, la profesional de seguimiento, la asesora de reincorporación y el comunicador del GT, en la misma se evaluaron los avances en diferentes temas del proceso de reincorporación a nivel regional entre ellos: las revisión de la mesa de reincorporación de Córdoba, Sucre, Bolívar, Tierralta, las gestiones con el SENA, el análisis de la información con respecto a mujer y género, seguimiento a los cumplimientos de los comités del GT, problemáticas y fortalezas de la implementación misional en los distintos territorios. De otro lado, se trabaja con la Universidad de Córdoba (Facultad de Educación y Ciencias Humanas-Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales) para avanzar en el evento de clausura del curso "Fortalecimiento de Competencias para el Trabajo Colectivo y Comunitario en el mismo se organiza la agenda de trabajos y componentes logísticos. A esto se suma el apoyo al equipo de seguimiento a instancias territoriales de reincorporación para desarrollar la jornada de pilotaje virtual de análisis cualitativo de las Instancias Territoriales de Reincorporación en el municipio de Tierralta, además se realizó revisión de los lineamientos sobre Resolución 1797/2023, mediante la cual se reglamentan las condiciones de acceso al suministro económico de alimentación para las personas en proceso de reincorporación, los documentos de apoyo y las instrucciones correspondientes para la validación de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	condiciones que permita el acceso a los valores adicionales establecidos en la normativa. Otra actividad asociada fue el apoyo a la coordinación del GT para dar respuesta a un requerimiento de la Procuraduría delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz en el mismo se solicita información de verificación ordenes Auto 2224 de 2023 departamentos de Bolívar y Sucre, en especial: apartir de la recomendación No. 21 de la Alerta Temprana 030 de 2023, indicar las estrategias de articulación entre la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, Gobernaciones de Bolívar y Sucre, alcaldías municipales con los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia de su jurisdicción, para priorizar e implementar: i) intervenciones comunitarias para la promoción de la convivencia ciudadana; ii) formular e implementar medidas de prevención de riesgos por estigmatización respecto de las personas en proceso de reincorporación y sus familias, particularmente en aquellos lugares donde se conozca de la postulación a cargos de elección popular por parte de esta población sujeto de especial protección constitucional, actividades realizadas por la Subcomisión de Tolerancia, No Violencia y No Estigmatización, encaminadas a promover las acciones afirmativas que permitan garantizar el ejercicio de la política sin violencia, estigmatización o cualquier agresión en los territorios de su jurisdicción. Así mismo, si la ARN ha realizado acciones de prevención de la estigmatización en las zonas donde el Partido Comunes cuente con candidatos y/o candidatas inscritas y actividades pedagógicas de prevención del riesgo para el ejercicio político, con enfoque de género, dirigido a las personas en proceso de reincorporación que se postulen como candidatos. Indicar si se ha realizado la socialización de la ruta creada en el escenario electoral de protección en las distintas instancias de coordinación y seguimiento de la Política Nacional para la Reincorporación Económica y Social como Mesas de Reincorporación, Submesas de seguridad, entre otras en los departamentos de Bolívar y Sucre. En otro contexto, se realizaron actividad

	conjunta con la UNP-Grupo Grupo de Recepción, Análisis, Evaluación de Riesgos y Recomendaciones (GRAERR) -Subdirección Especializada de Seguridad y Protección (SESP); en la cual se logró cruzar las bases de datos de casos de riesgos de los departamentos de Córdoba y Sucre en la misma identificaron los casos abiertos para implementación de medidas y los que aún no tienen asignación de estudios. Por tanto, se logró fidelizar información clave para la gestión y seguimiento de las 2 entidades. De otro lado, se participó como moderador y expositor en la Submesa de Seguridad de Córdoba y Sucre, en la misma se colocó en contexto de la reincorporación a nivel regional. En ese orden, se generó un dialogo con la UNP por los casos de riesgos activos y sus medidas implementados, finalmente, se identifica por parte de los firmantes del acuerdo de paz las casuísticas que tienen actualmente con las medidas implementadas. Por último, se retoman los acuerdo y compromisos generados en el espacio.
Actividad No 9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante el período contractual se realizó gestión con la UNP de nivel central Bogotá y especialmente con el equipo Grupo de Recepción, Análisis, Evaluación del Riesgo y Recomendaciones – GRAERR, quienes desarrollaron un análisis de la situación de los casos de riesgos el departamento de Bolívar, especialmente con las medidas de protección brindada por la UNP. Igualmente, se participó en la clausura de la Estrategia de Maestro Itinerante en el municipio de Tierralta en la cual se graduaron 11 bachilleres y terminación del ciclo de estudiantil de firmantes del acuerdo de paz y personas en proceso de reintegración. Por la jornada tarde se participó en la clausura del curso para los firmantes del acuerdo de paz dictado por la Universidad de Córdoba en la cual se certificaron 25 personas en temas de trabajo colectivo y comunitarios, en este espacio se participó como moderador ante los firmantes y las instituciones que hicieron presencia. En otro contexto, Se participó en la reunión organizada por la ARN en el marco de la creación de la Submesa de tierras y vivienda en el departamento de Sucre. En la misma la

	ARN expone el avance en tema de tierras a nivel regional y la ANT presenta la ruta de acceso y posibilidad de que los firmantes de paz se postulen a la misma. otras actividades fueron: se realizó revisión de cronogramas propuesto por la subdirección territorial en la cual se llevará a cabo la caracterización de las posibles Áreas de Reincorporación Colectiva con el apoyo de los grupos territoriales, en ese orden, se identificaron las áreas que correspondieron a Córdoba, Sucre y Bolívar, se realizó apoyo a la Coordinadora del GT para desarrollar el reporte de la microfocalización de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, especialmente en el municipio de Tierralta, en ese orden, se generaron argumentos sobre el contexto de la zona propuesta de rural en este municipio. Así mismo, se participó como moderador de la 3ra y 4ta Mesa de Reincorporación de Córdoba en la misma se presentó el avance de la política de reincorporación en el territorio, los logros y dificultades en el territorio y la gestiones desde la corresponsabilidad de los múltiples actores. Igualmente, se trabajó los lineamientos para el cierre de la vigencia 2023 en los cuales se esperan generar espacios de articulación con firmantes del acuerdo de paz en el territorio para determinar las apuestas de la reincorporación en los nuevos gobiernos entrantes para vigencia 2024-2027. Finalmente, se realizó reunión virtual con el equipo primario del GT en el cual se define los elementos de análisis que contendrán los informes de gestión y empalmes para los departamentos y municipios en el marco de la estrategia de incidencia política con las nuevas autoridades electos en los territorios. De ahí que se definen variables e indicadores que contienen este documento sistematizado por el profesional de seguimiento con aportes de todo el equipo primario.
Actividad No 10. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se realizó revisión del SIRR desde el mes de julio a diciembre de 2023 y sus múltiples componentes esto con el fin de identificar el acceso a la información de la población de los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar. Igualmente, se revisó que los actores priorizados para la vigencia 2023 hayan

	quedado en el SIRR bajo la gestión correspondiente y los soportes de finalización y cierre en el mes de diciembre de 2023. De otro lado, Se generó cierre en la etapa de finalización de las 15 gestiones que estaban en gestión en la vigencia 2023 en el SIRR con esta acción se terminan las mismas con unos resultados positivos cercanos al 70% de lo propuesto a ejecutar.
Actividad No 11. Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos, fortalecer los existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	Durante el período contractual se realizó reunión con la Coordinadora del GT en la cual se definieron posibles estrategias para el avance en las mesas de reincorporación y la gestión actores priorizados en el territorio. En ese sentido, se planeó un nuevo abordaje de los roles en las mesas de reincorporación que permitan una apropiación de las variables económicas, sociales, comunitarias y política para los firmantes del acuerdo de paz en el territorio. Además, se realizó compilación de hojas de vidas solicitadas por nivel central de la ARN para posibles vacantes laborales en las oficinas de los GT, en ese orden, se revisaron los documentos y las postulaciones de las oficinas de Sincelejo y Montería. Igualmente, se realizó gestión ante la UNP para lograr asignar un profesional que pueda apoyar el análisis de los casos de riesgos en los departamentos de Sucre y Córdoba, y con ellos avanzar en los compromisos derivados de las Mesas de Reincorporación de los departamentos en mención. De otro lado, se realizó gestión para lograr la convocatoria de los diferentes actores del territorio y firmantes del acuerdo de paz para realizar reunión estratégica con la UNP y con ello verificar los estados situación de las medidas de protección para la vida de los firmantes de paz del departamento de Bolívar. A esto se suma, la gestión de la información con facilitadores del GT sobre el Auto 2224 de la Corte Constitucional y recordatoritos de la Procuraduría para el Seguimiento del Acuerdo de Paz “Adopción de medidas urgentes para asegurar la materialización de las garantías de seguridad de la población firmante del Acuerdo de Paz en proceso de reincorporación, durante el periodo electoral de 2023” en la misma se coloca el énfasis de consultar con los

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	candidatos reincorporado si han tenido alguna novedad en temas de seguridad para reportar inmediatamente a la UNP y autoridades competentes. Se realizó revisión del documento de la estrategia Juntos por el territorio, una apuesta del gobierno nacional que “busca que los candidatos a 1.101 alcaldías y 32 gobernaciones tengan a la mano los elementos que necesitan para la elaboración de programas de gobierno”. En ese orden se dio lectura a la información del Departamento Nacional de Planeación (DNP), con las orientaciones en temas de paz para la formulación de planes de desarrollo territoriales y las piezas comunicativas de la estrategia, insumos que nos pueden dar algunos lineamientos para el relacionamiento que estamos planteando con candidatos a cargos de elección popular en los comicios de octubre. Finalmente, se realizó priorización de los municipios 2024 con los cuales se desarrollará la estrategia de incidencia política, en el marco de los procesos de articulación entre la Subdirección Territorial y la Oficina Asesora de Planeación con la finalidad de adelantar el proceso de definición del indicador para la medición de las acciones relacionadas con los procesos de incidencia en política pública territorial. Igualmente, se realizó apoyo a la Gobernación de Córdoba-Secretaría del Interior con la revisión de la convocatoria pata la 4ta Mesa de Reincorporación en Córdoba, en la misma se define la agenda y demás puntos a trabajar. De otro lado, se realizó seguimientos a las acciones de corresponsabilidad con el fin de cerrar su gestión para la vigencia 2023, en ese orden, se trabajó con los facilitadores para tener los soportes respectivos para el SIRR y con ello cumplir la meta definida por la ARN. En otro contexto, se realizó gestión con las autoridades militares correspondientes, la Gobernación de Córdoba, Unidad para las Víctimas y municipio de Puerto Libertador por el caso de una persona del proceso de atención diferencial la cual ha solicitado apoyo para que se desarrolle una extracción del territorio por temas de seguridad contra su vida.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el período contractual se participó en la reunión virtual con el equipo de eventos de la ARN nivel central en la cual se dieron los lineamientos para su gestión y desarrollo, en los cuales se indican los pasos para su solicitud, ordenes de servicio, legalización. Además, se conversó con los GT los aspectos que impactan en el desarrollo del mismos y la situación de la calidad de los servicios. Igualmente, se compiló a solicitud del nivel central de los eventos posibles del mes de octubre en los mismos llegaron a ser 16 eventos para el último trimestre. De otro lado, se realizó seguimiento al reporte de corresponsabilidad, en el marco de las acciones de seguimiento al indicador de corresponsabilidad en el tablero de control para este año 2023. A esto se debe sumar el apoyo a la coordinadora del GT en la realización de un documento técnico en cual contenía Reflexiones sobre las buenas prácticas y los desafíos de los Grupos Territoriales y la Subdirección Territorial. Así mismo, se identificaron lineamientos sobre: la reincorporación comunitaria como enfoque. acciones para fortalecer la estrategia 2024, la reincorporación política como enfoque, el componente productivo y la estrategia de sostenibilidad económica, ruta de acceso a tierras y vivienda, avances y lineamientos para el fortalecimiento de otras rutas. Otras actividades fueron: se realizó revisión sobre circular N° 016 sobre devolución de apoyos económicos en proyectos productivos colectivos administrados por organizaciones de economía social y solidaria, En otro contexto, se realizó programación con operador logístico para realizar las clausuras de la estrategia de maestro itinerante en los municipios de Tierralta, Montería, Colosó, Chalán, Ovejas, El Carmen de Bolívar, en ese orden se trabajó en la solicitud de orden de servicios y legalizaciones correspondientes a formato de legalización, listados de asistencia y fotografías de las actividades desarrolladas. Sumado a lo anterior, se gestionan los apoyos para las Jornadas de Planeación Sobre las Acciones de Incidencia y Gestión de la Política de Reincorporación a Nivel Territorial en los

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Planes de Desarrollo 2024-2027. Así mismo, se generó correo de invitación para los actores Misión de Verificación de ONU, Procuraduría Delegada para el Seguimiento del Acuerdo de Paz, Gobernaciones de Córdoba, Sucre y Bolívar, además de los firmantes del acuerdo de paz para que se vinculen a Jornada de Planeación Sobre las Acciones de Incidencia y Gestión de la Política de Reincorporación a Nivel Territorial en los Planes de Desarrollo 2024-2027. Así mismo, se participó en las actividades de cuidado psicosocial con funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales, de acuerdo con lo previsto en el contrato 1783 de 2023. En la misma se desarrolló la metodología definida para el Grupo Territorial, en esta actividad se abordaron dinámicas de trabajo en equipos, manejo de la emociones y relajación ante los ambientes laborales. Igualmente, se realizó revisión de los documentos generados por el profesional de seguimiento del GT en el cual se propone presentar en la etapa de empalmes con las administraciones públicas para cierre de la corresponsabilidad con la política en el cuatrienio 2020-2023. Además, se generó informe de información cuantitativa para la Gobernación de Córdoba, en especial para la Secretaría del Interior en la cual se estableció los procesos que desarrolla la ARN en el territorio, su número de integrantes por municipios y finamente, el marco legal que sostienen a cada proceso. Otras actividades que se realizaron fueron las gestiones técnicas con la UNP, UNIPEP, ARN, Procuraduría para Seguimiento al Acuerdo de Paz, Gobernación de Córdoba, ONU-Misión de Verificación, estos por el fallecimiento modalidad homicidio de una persona en proceso de reincorporación en el municipio de Lorica. En otro contexto, se realizó gestión con la Universidad del Sinú-Montería para el apoyo con un estudiante que está activo en un proceso de la ARN y no ha logrado graduarse por falta de recursos económicos, en ese orden, se espera lograr un resultado para culmine este estudiante egresado no graduado su formación, se generó información con relación a las firmantes electas en la contienda electoral, en ese sentido, se

	contextualizó a la profesional de género sobre los resultados obtenidos y la lectura que se ha realizado en el territorio. Finalmente, se realizó ejercicio de revisión de evidencias con los técnicos de archivo de GT sobre las actividades realizadas con operador logístico, se compilaron las evidencias digitales y en físico para ser enviadas al nivel central a la subdirección administrativa. De otro lado, se realizó gestión en SIGOB para el cierre de comunicaciones internas que no requerían respuesta de oficio, en ese orden, se dejó la bandeja actualizada y sin comunicaciones abiertas. Así mismo, se realiza la gestión interna para la entrega del PC asignado. A esto se suma otra actividad en la cual se realizó revisión y ajustes al acta compartida por la Gobernación de Córdoba de la Submesa de Seguridad en la misma se envían correcciones de forma y fondo para su versión final, se realizó seguimiento a la radicación de los distintos documentos de empalmes a las administraciones municipales y envío a las autoridades electas para su compilación y revisión en los documentos finales entra la administración saliente y entrante y se realizó documentos de informe final del contrato 2023 y del mes de diciembre 2023, en el cual se sistematiza las actividades desarrolladas en la gestión 2023, los principales logros y retos que se plantean para 2024.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Implementación de las 3ra y 4ta sesiones de la Mesa Técnica de Reincorporación de Córdoba	1 archivo: PDF Nombre del Archivo magnético: Acta MTRC-2023
Meta o logro No 2. Implementación de las 3ra y 4ta sesiones de la Mesa Técnica de Reincorporación de Sucre	1 archivo: PDF Nombre del Archivo magnético: Acta MTRS-2023
Meta o logro No 3. Implementación de 2 sesión de la Mesa Técnica de Reincorporación de Tierralta	1 archivo: PDF Nombre del Archivo magnético: Acta MTRT-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Meta o logro No 4. Implementación de 3ra y 4ta sesión de la Mesa Técnica de Reincorporación de Bolívar (participa profesional de corresponsabilidad)	1 archivo: PDF Nombre del Archivo magnético: Acta MTRB-2023
Meta o logro No 5. Implementación de la submesa de Seguridad y Productiva de la Mesa Reincorporación de Córdoba y Sucre.	1 archivo: PDF Nombre del Archivo magnético: Acta Submesas SyP-2023
Meta o logro No 6. Visitas territoriales a los municipios priorizados en sus PDT 2020-2023-Cierre de gestión 2023	1 archivo: PDF Nombre del Archivo magnético: Listados de asistencia-2023
Meta o logro No 7. Acciones de corresponsabilidad apoyo política de reincorporación Sucre-Bolívar y Córdoba-2023	1 archivo: PDF Nombre del Archivo magnético: Listado de corresponsabilidad -2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	*N/A*

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De la ejecución del contrato se puede concluir que todas las responsabilidades asignadas se cumplieron sin contratiempos, por tanto, se dio cumplimiento a la planeación propuesta por la Entidad al GT en el período estipulado.

Se concluye que desde los municipios y la Gobernación los ejercicios de implementación de los compromisos pactados en el PDT 2020-2023 en muchos casos se toman como instrumentos de planificación sin valor estratégico, ya que las acciones no se ven reflejados en los planes de acción de los entes territoriales. Esto genera incumplimiento con la política, por tanto, es necesario que el grupo del nivel central que tiene contacto con DNP pueda dar a conocer estas alertas para lograr que disminuyan los riesgos que no se ejecuten los recursos destinados para la política de reintegración y reincorporación en Córdoba.

De otro lado, es clave para incidir en los PDT es trabajar en asesorías técnicas con los equipos implementadores del Plan, pues la formulación en las metodologías MGA en muchos casos son realizadas a la ligera por el departamento y municipios, sin identificar claramente los problemas asociados a la política de reincorporación y reintegración.

Finalmente, es importante que la Mesas Técnicas de Reincorporación de Córdoba, Tierralta, Sucre y Bolívar puedan incidir en las voluntades políticas ya que son quienes planifican y evalúan las acciones de corresponsabilidad con la reincorporación en el territorio, en especial con los actores como la Procuraduría para el Seguimiento al Acuerdo de Paz y la Defensoría del Pueblo quienes pueden velar por que hagan realidad la corresponsabilidad con esta política.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	99%
Seriedad (1 al 100%)	99%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Maria de la Cruz Vitola Gonzalez Firmado digitalmente por Maria de la Cruz Vitola Gonzalez	Edgar Alejandro Ruiz Espinosa Firmado digitalmente por Edgar Alejandro Ruiz Espinosa
FIRMA DEL SUPERVISOR No. Cédula :64.561.712 No. Cédula: 73.154.298	